

El Ministro de Información y Turismo
explica los pormenores del caso «Madrid»

VARIOS DIRECTORES DE PERIODICOS SE MUESTRAN PARTIDARIOS DE QUE SE EJECUTE EL ACUERDO, AL MARGEN DE LA CUESTION PERSONAL

García Trevijano: "Me hago absoluta y exclusivamente responsable de las declaraciones que efectué"

MADRID, 10. — El jueves, a las ocho de la tarde, la situación del caso «Madrid» es, en síntesis, la siguiente:

El Ministerio de Información y Turismo está dispuesto a invitar a las partes directamente interesadas en el caso «Madrid» a que replanteen la cuestión, siempre que la empresa propietaria del periódico presente un interlocutor que no sea su actual apoderado, don Antonio García Trevijano. Ello se debe a la conferencia de Prensa, celebrada el miércoles por este último, y a la opinión que altas personalidades del citado Ministerio, tienen de diversos conceptos vertidos en ella.

REUNION CON SANCHEZ BELLA

Este interlocutor, por parte de la empresa, deberá ser un profesional que no politice el tema y con el prestigio adecuado que garantice su independencia técnica.

La postura ha sido explicada por el ministro de Información y Turismo, don Alfredo Sánchez Bella, en una reunión celebrada con los directores de diarios y agencias de Información de Madrid y Barcelona, en la que expuso la actuación de su departamento en todo el pleito del periódico, tanto antes de la anulación de su inscripción en el Registro de empresas periodísticas como después, hasta que se llegó, anteaer, a un acuerdo que parecía asegurar la reaparición del periódico.

UN DIRECTOR, CON DIFERENTE PUNTO DE VISTA

Varios directores de periódicos se mostraron partidarios de que se lleve a cabo la ejecución del acuerdo que había sido ultimado, dejando a un lado la cuestión personal que deberá tener el trato que le corresponde, sobre todo teniendo en cuenta que la misión de los interlocutores había terminado con la consecución del acuerdo.

Otro director de periódico expuso su punto de vista diferente. — (EUROPA PRESS).

REACCION DEL APODERADO DE «MADRID»

MADRID, 10.—Preguntado por un redactor de «Europa Press» en torno a la postura del Ministerio de Información y Turismo en relación con el caso «Madrid», el apoderado de este periódico, don Antonio García Trevijano, ha declarado:

«Es para mí una satisfacción comprobar, que una vez más prospera el buen sentido del Ministerio de Información y Turismo al separar dos cuestiones radicalmente distintas, después de que la noticia apareciera esta mañana en la Prensa me había dejado perplejo. Es imposible —añadió— que ni sobre mi conciencia, ni sobre la del Ministerio pueda pesar la grave responsabilidad de castigar a 225 familias inocentes por unas manifestaciones personales hechas por mí, después de haber concluido

el acuerdo para la reapertura del diario «Madrid», misión ésta que he cumplido según mi concepto de lo que es el ejercicio de mi profesión, con absoluta independencia de las declaraciones que hice al final de la rueda de Prensa —y de las que me hago absoluta y exclusivamente responsable— sobre preguntas intencionadamente formuladas por algunos de los asistentes con fines, desde luego no informativos.

RESPUESTA SIN REFLEXION

«Enterado de la prudente decisión del Ministerio de Información y Turismo —continó el señor García Trevijano—, mi respuesta no necesita reflexión: inmediatamente pongo a disposición del Consejo de Administración del diario «Madrid» y de don Rafael Calvo Serer, la función que actualmente estaba desarrollando como apoderado de la empresa. Ha sido para mí un alto honor trabajar profesionalmente en pro de una empresa periodística y deseo sinceramente que mi sucesor pueda, cuanto antes, devolver la tranquilidad a todos cuantos están interesados en la reaparición del diario «Madrid».

«Espero simplemente —dijo por último— que don Rafael Calvo Serer me indique con toda libertad el nombre de la persona que él considere idónea para cumplir esta misión para que yo proceda inmediatamente a otorgarle la correspondiente escritura de apoderamiento, ya que por las formalidades legales necesarias, sólo yo estoy legitimado para delegar mi apoderamiento». — (EUROPA PRESS).

COMENTARIO DE «PUEBLO»

MADRID.—(De nuestra Redacción —S—) Bajo el título «El mitin de ayer», «Pueblo», comenta la rueda de Prensa celebrada ayer en «Madrid» por el señor García Trevijano.

«Una información de la agencia «Cifras» da cuenta de la suspensión de las negociaciones, entre el ministro de Información y Turismo, Organización Sindical y Asociación de la Prensa de Madrid, de una parte, y la empresa del diario «Madrid», por otra, en virtud de las afirmaciones y de la actitud adoptada por el apoderado de «Madrid» en la rueda de Prensa convocada por él y celebrada en la tarde de ayer. Pero en la referencia que hacen los periódicos de esta rueda de Prensa no aparecen esas informaciones a que se refiere la información de la agencia «Cifras» y que han publicado los periódicos; entonces los lectores se desorientan y preguntan: ¿Qué es lo que ha pasado, o lo que ha dicho, el apoderado del diario «Madrid»?

Sencillos, las agencias y los periódicos han sido comedidos y prudentes, y no se han atrevido a publicar las devergüenzas del señor García Trevijano, con injurias y ofensas evidentes al Jefe del Estado, al

ministro de Información y al director de este periódico, sin perjuicio de las desconsideraciones constantes y las falsas imputaciones a la Organización Sindical. En la rueda de Prensa participaron periodistas españoles y extranjeros. La rueda de Prensa, o el mitin político, fueron sonrojantes. Desde el principio al fin de su disertación, de una gran pobreza dialéctica, y de un encadenamiento de embustes ciertamente inverosímiles, formuló, grotescamente, el programa político de un «grupo o cédula 19» por el número de miembros que constituyen esta teñida o foco de subversión donde se amalgaman comunistas de salón con whisky, y miembros del «Opus Deb» con amor a las cosas terrenales y escasa fe religiosa orientado a sabotear a la nueva empresa, o infiltrarse en el resto de los periódicos, en el supuesto de que no reapareciera «Madrid», para la prosecución de una lucha política, pintorescamente en la legalidad para destruir la legalidad. Este apoderado de «Madrid» experto en revalorización de solares, antiguo consejero político con vistas a los negocios de la programada Suiza africana de Guinea, capitalista conocido de circulación bancaria —no sabemos si con créditos suficientes— asumió también en la rueda de Prensa, con escandaloso sarcasmo, la representación de los trabajadores a quienes aspira a escamotear las indemnizaciones que marca la ley con promesas de reserva de antigüedad y readmisión a largo plazo que podrían constituir una nueva figura de timo, que sería «el timo de las reapariciones». La tolerancia gubernativa con la agitación permanente de esta original promiscuidad política del periódico fenecido puede proporcionar a diario noticia y espectáculo.

Pero a nosotros no nos puede obligar a callar. Los que han llevado el periódico al desastre económico y a la pérdida de lectores —con déficit cuantioso y una tirada ridícula— aspiran a cubrir su fracaso profesional con una barrica política. No queremos ser cómplices con nuestro silencio y con una solidaridad profesional defectuosamente informada, hipócrita o cobardes.

Nuevos cargos en TV. E.

EN FECHA PROXIMA CONTINUARA LA RENOVACION DE PUESTOS

MADRID, 10. — Don Feliciano Lorenzo Gelices ha sido nombrado gerente de publicidad de Televisión Española en sustitución de don José María Caracana, que venía desempeñando dicho cargo y en el que ha cesado al pasar a ocupar la Dirección General de Prensa Económica, S. A., sociedad editora de «Nuevo Diarios». El señor Gelices llevaba la jefatura de producción de programas en Prado del Rey.

Por su parte, José Antonio Alberich ha sido nombrado director de programas de Televisión Española en Barcelona, puesto en el que cesa don Jorge Arandes, que ocupará la dirección de programas de Radio Nacional de España en Madrid.

Se esperan nuevos nombramientos en Televisión Española, previstos desde hace algún tiempo en la primera y segunda cadena. — (EUROPA PRESS).

CONVENIO COLECTIVO DE «HUNOSA»

VALORACION DE LAS REPERCUSIONES ECONOMICAS

OVIEDO, 10.—A la terminación de las deliberaciones del convenio de «Hunosas», en el día de hoy, la comisión deliberadora, ha facilitado la siguiente nota, a través del Servicio de Información Sindical:

«En el día de hoy, jueves 10, se reunió la comisión deliberadora del convenio colectivo de la empresa nacional «Hulleras del Norte, S. A.», para continuar los trabajos encomendados a la misma.

La reunión transcurrió dentro de un ambiente de la mayor cordialidad, sin que hayan llegado aún a discutirse puntos concretos en relación con las propuestas presentadas, pues por ambas representaciones se estimó oportuno, como medida previa y con objeto de que pudiera servir de base firme que facilitara las sucesivas deliberaciones, el proceder a una exhaustiva valoración de la repercusión económica de cada uno de los conceptos contenidos en la propuesta social.

Se acordó volver a reunirse mañana viernes para conocer la contrapropuesta de la representación económica. — (EUROPA PRESS).

La carretera estaba en malas condiciones

El Supremo falla un recurso con indemnización, por accidente de circulación, en Ferrol

OBLIGA A LA ADMINISTRACION DEL ESTADO AL ABONO DE 704.250 PESETAS

EL FERROL. — (De nuestra Delegación).

Por el Tribunal Supremo ha sido dictada sentencia en recurso interpuesto por doña María

sufrido por su esposo y padre, respectivamente, en la Avda. de López Uriarte de esta ciudad, el día 18 de junio de 1967 por consecuencia de su mal estado.

L
E
di
ci
ho
of
pa
pu
ye
in
ca
ta
En
di
fa
y
di
al
pi
el
D
oc
In
vi
bi
pa
le
te
ta
ca
ri
la
y
fo
Pi
es
he
20
ba
pt
m
pa
ba
m
to
ac
pa
Pi
y
to
m
to
fi
uz
de
tr
vi
vi